



**PRIMERA JUNTA DE GOBIERNO 2020-2021**  
**Convocatoria**

**A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Y A LOS  
PRESIDENTES DE LAS FEDERADAS  
DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, A.C.**

Con fundamento en los artículos 4.01, 4.04 incisos e) y g) del Capítulo IV; Artículo 8.02 del Capítulo VIII; Artículo 11.05 del Capítulo XI de los Estatutos y sus Reglamentos del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, así como en los Artículos 1.01, 1.02, 1.03, 1.04, 1.05 y 1.06 del Capítulo I del Reglamento de la Junta de Gobierno y del Comité Ejecutivo Nacional, Artículo 1.01, 1.02 y 1.03 del Capítulo I del Reglamento del Proceso Electoral, se les convoca a la **Primera Junta de Gobierno 2020-2021**, que se llevará a cabo el día **miércoles 21 de octubre de 2020**, de 12:30 a 14:00 horas, tiempo de la Ciudad de México, mediante la plataforma de videoconferencias del IMCP, que sustituye a la presencial en razón de la contingencia de salud descrita en el folio 23/2019-2020 publicado el 17 de marzo de 2020, y que está en total apego al artículo 1.05 del Reglamento citado, bajo el siguiente:

***Orden del día***

- I. Registro de asistencia virtual e instalación de la Junta.
- II. Notificación de los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional 2020-2021 y de los Auditores Financiero y de Gestión.
- III. Presentación del Plan de Trabajo del Comité Ejecutivo Nacional 2020-2021, por la Presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, C.P.C. y Mtra. Diamantina Perales Flores.
- IV. Conformación de la Comisión Orientadora de Elecciones 2020-2021.
- V. Asuntos Generales.

Ciudad de México, 6 de octubre de 2020.

**C.P.C. Ramiro Ávalos Martínez Secretario**  
**Comité Ejecutivo Nacional 2020-2021**

c.c.p. Comité Ejecutivo Nacional 2019-2020  
\*El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP